

Don Juan del Castillo, obispo de Cuba y abad de Cabañas. Sus actuaciones en Roturas

A la buena memoria de Teresa Teno Rubio, prototipo de la mujer bíblica, que nos dejó «tristes y solos» el 16 de Noviembre de 1976 (cuando se estaba redactando este trabajo), después de cincuenta y tres años, en que con afán idéntico y ejemplar cuidó y mimó por igual a los hijos del cuerpo, y del espíritu.

A don Antonio Leal Rabal, amigo-amigo, y actual rector de la iglesia de Roturas, que facilitó la investigación en el archivo parroquial.

Don Tiburcio García de Paredes y González-Correa, a caballo entre los dos siglos xix y xx, fue un clérigo modesto, nacido y fallecido en Don Benito, que a sus tareas específicamente sacerdotales, sin destacado relieve, supo y quiso unir la condición laudable de historiador constante, laborioso, recatado y humilde, aunque prácticamente desconocido en la historiografía local.

No hace muchos años que todavía circulaban por Don Benito algunas copias de lo que el autor había titulado *Memorándum histórico de Don Benito*, y yo mismo pude disponer de una de ellas algunos días, sirviéndome en mis particulares estudios sobre los obispos auxiliares en Plasencia, y aun levemente la he podido corregir en mi trabajo sobre «Dos obispos benedictinos del siglo xvii en la diócesis de Plasencia» (1).

Alguien, sin embargo, valoró acertadamente esa labor historiográfica del clérigo dombenitense, cuando escribió en el *Boletín de Información* de la Biblioteca Municipal «Francisco Valdés», número 14, Junio de 1962, este singular elogio: «Lo primero que nos llama

la atención, en el dintel mismo de nuestro trabajo, es el chocante desvío que los ingenios dombenitenses han venido patentizando hacia el conocimiento de la historia de su pueblo, es decir, hacia una dimensión de su propia y personal historia. No resulta fácil explicarse ese desdén, del que sólo se salva, en el pasado próximo, un virtuoso sacerdote, D. Tiburcio García de Paredes, y en la actualidad un reducido grupo, del que no he de hablar con menos encomio por el hecho de pertenecer a él» (2).

Pero D. Tiburcio García de Paredes, no fue solamente historiador de Don Benito, sino también de los «Abades de Cabañas». En el archivo parroquial de Roturas, cuya parroquia rigió D. Tiburcio García de Paredes desde 1896 hasta 1910, primero en calidad de ecónomo, y después como párroco, dejó escrita de su puño y letra en el libro I de Fábrica la lista de Abades de Cabañas que a continuación reproduzco:

- 1.º Ilmo. Sr. D. Fernando de Monroy y Ayala.
- 2.º Maestro D. Juan Castillo.
- 3.º Dr. D. Nicolás Palacios.
- 4.º Dr. D. Gerónimo Angulo Maldonado.
- 5.º D. Alfonso Varona Zorrilla.
- 6.º Dr. D. Pedro de Ayapetita-sic.
- 7.º Lic. D. Alonso Ortiz de Zárate.
- 8.º Dr. D. Juan Ortuño de Teruel.
- 9.º Dr. D. Marcos López de Arrellano.
- 10.º Maestro Francisco de Lastra.
- 11.º Ilmo. Sr. Alvaro Rodríguez de Carvajal.
- 12.º Dr. D. Miguel Ruiz de Agüero.
- 13.º D. Diego Alvarez de Toledo y Pacheco.
- 14.º Dr. D. Diego Gamir Chirino y Castro Cabrera.
- 15.º D. Francisco Holgado Barrientos.
- 16.º D. Juan Requena y Valvueda.
- 17.º D. Pablo Sánchez Chico y Carrasco.
- 18.º D. Juan Ruiz.
- 19.º D. José Antonio Mejides y Mazón.
- 20.º Dr. D. Santiago Vivas y Muñoz.
- 21.º Dr. D. Alonso Gómez Valadés.
- 22.º D. Miguel Bravo de Bugarín.

23.º D. Gabriel Pulido Carvajal.

24.º D. Juan Rafael Núñez (3).

En esa lista, que parte de 1580 y se cierra en 1848, con la muerte del último abad D. Juan Rafael Núñez, fue añadiendo don Tiburcio García de Paredes algunas noticias biográficas, todas ellas de notorio interés, acerca de los distintos abades de Cabañas.

Don Juan del Castillo, obispo de Cuba y segundo abad de Cabañas.

Poco añadió el compilador de este singular abadiologio sobre el segundo abad de Cabañas. Se limitó a consignar en tres líneas lo siguiente: «Maestro D. Juan del Castillo, obispo de Cuba y después abad por los años 1591. Está enterrado en el claustro de los priores de Guadalupe. Dotó y restauró el Hospital del Obispo, donde se retiró».

Muerto ya D. Tiburcio García de Paredes, en dos ocasiones yo he tenido que ocuparme de este abad de Cabañas en trabajos recientes sobre los obispos auxiliares en la diócesis de Plasencia, utilizando tanto noticias ya impresas como abundantes materiales inéditos (4).

Fue en el primero de esos dos trabajos donde tracé las líneas generales de la biografía de este obispo de Cuba y abad de Cabañas, y donde publiqué algunas andanzas del mismo a través de la diócesis en calidad de visitador episcopal de Plasencia.

Juan del Castillo, natural del lugar de La Orden, pueblecito minúsculo en el valle de Tobalina, actual provincia y diócesis de Burgos, fue maestro en Artes y doctor en Teología por la Universidad de Sigüenza. Elegido colegial en el mayor de San Bartolomé, de Salamanca, allí permaneció, desde 1558 hasta 1566, en que fue nombrado obispo de Santiago de Cuba, o, sencillamente, de Cuba. Consagrado con cierto retraso en 1568, marchó por fin a las Antillas, y a su obispado de Cuba se le agregó en 1574 la no lejana abadía de la isla de Jamaica.

En 1578 dimite, o resigna, su obispado cubano con fecha 3 de Octubre, por su falta de salud *ob adversam valetudinem* (5) y poco después se le nombra sucesor para la diócesis de Cuba en el fran-

ciscano observante fray Antonio Díaz de Salcedo, y hacia 1580 el maestro Castillo regresa definitivamente a España.

En la diócesis de Plasencia D. Juan del Castillo no a parece hasta el mes de Septiembre de 1583, cuando en la capital diocesana, por orden del obispo D. Andrés de Noronha, confiere órdenes y administra el sacramento de la confirmación, entre otros, a los hijos del Dr. Acevedo el viejo, a excepción de la hija menor llamada Juana (6).

A partir de esa fecha no es difícil seguir al obispo de Cuba por la geografía diocesana de Plasencia. En Aldeanueva de la Vera consagra el cáliz pequeño y confirma a 92 catecúmenos el 26 de Octubre del mismo año (7). En Losar de la Vera se consigna también la presencia del vicario de Béjar, Toribio Hernández, y se hace constar que el rector de la iglesia bachiller Juan Castaño fue el padrino de los confirmados (8). Bartolomé Sánchez Cabeza el viejo fue el padrino de la confirmación en Navalmoral de la Mata el día 6 de Noviembre para los 340 niños y niñas (9). Aunque no se pueda conocer exactamente el día, porque fue averiado el documento parcialmente, se sabe que en Noviembre administraba el sacramento de la confirmación en Berzocana, siendo padrino y presentador de los confirmados el señor D. Juan Cavallero, clérigo y servidor de la iglesia de dicha villa (10). También en Garciaz quedó mutilada la lista de los confirmados, pero se salvó el nombre del padrino, que fue el padre Alonso Fernández (11). El día 2 de Diciembre está el obispo en el lugar de La Herguijuela confirmando, entre otros, a María, hija de Gonzalo de Lagos, morisco (12).

Del año 1584 queda el recuerdo de este obispo de Cuba — que todavía no era abad de Cabañas — en la bendición de cuatro campanas, y su consagración, realizada en la villa de Béjar, y en la parroquia de San Juan, en la festividad del 24 de Junio, a petición de Francisco Muñoz de Aguilar, por aquellas calendas mayordomo de dicha iglesia (13).

Habrà que dar un salto documental de siete años para encontrar nuevamente a D. Juan del Castillo en la diócesis de Plasencia, como auxiliar, no ya del portugués D. Andrés de Noronha, sino del castellano Juan Ochoa de Salazar, que había sucedido al primero en la rectoría de la diócesis placentina a partir del año 1587 (14).

El 14 de Abril de 1591, primer día de Pascua de Resurrección, confirmaba en la parroquia de San Martín de Trujillo el obispo de Cuba y abad de Cabañas, con licencia de su señoría D. Juan Ochoa de Salazar obispo de Plasencia (15), y en 10 de Noviembre administraba el mismo sacramento de la confirmación en el entonces lugar de Don Benito, y en su parroquia única de Santiago, nada menos que a 457 catecúmenos (16).

El año siguiente, 1592, por el mes de Mayo andaba D. Juan del Castillo por el lugar de Puerto de Béjar, y confirmaba a toda una serie de niños y niñas, que tuvieron como padrino a Alonso Hernández el viejo, y aunque el cura del lugar escribió el apuntamiento de la ceremonia, se olvidó de consignar después la relación nominal y detallada de cuantos entonces recibieron la confirmación. (17).

El Hospital y la muerte del obispo Castillo.

Con gran precisión advirtió D. Tiburcio García de Paredes que el maestro Juan del Castillo, segundo abad de Cabañas, «dotó, y restauró el Hospital del Obispo».

Un escritor contemporáneo del obispo Castillo en vida, y enterrado a su vera en el claustro mudéjar de Guadalupe, el padre jerónimo fr. Gabriel de Talavera, consigna los orígenes de este hospital, y la restauración operada en sus días por D. Juan del Castillo. «Por orden del rey D. Pedro (primero, llamado el Cruel, o el Justiciero) hizo Toribio Fernández de Mena un edificio como tres leguas de este pueblo, a la parte del norte, en medio de un monte agradable y puerto llamado Cereda... este palacio se llama hoy —1597— Hospital del Obispo» (18).

Y un escritor anónimo guadalupense del siglo XVI, en la memoria de los sepulcros más ilustres que hay en este Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, consigna en el lugar decimo cuarto el de «Don Juan del Castillo, obispo de Cuba y abad de Cabañas, que dejó la limosna de pan que se reparte a los pasajeros y peregrinos en el Hospital del Obispo» (19).

A este mismo autor anónimo, que sería, sin duda, o prior o monje muy enterado de los bienes y administración de aquella santa casa, le debemos la fecha exacta de la muerte del obispo de

Cuba: el 16 de Junio de 1593, como el lugar preciso que ocupa su sepultura: la decimocuarta en el claustro de los priores guadalupenses. Allí está todavía en medio de las que corresponden al padre fr. Juan de Santa Cruz, muerto en 1584 (20) y la del historiador guadalupense fr. Gabriel de Talavera, fallecido en 1620.

La inscripción, que sin duda estuvo clara en sus tiempos, ya está completamente borrosa. La parte superior de la losa sepulcral está ocupada por una mitra con sus filacterias pendientes, y no dobladas hacia arriba como sucede en la sepultura, no lejana, de otro obispo de Marruecos, y en la inferior estaba la inscripción o epitafio correspondiente. Confieso que por más que he intentado sacar partido tras reiteradas revisiones, de lo que había sido inscripción completa, sólo he logrado sacar en limpio, de seis renglones, estas letras sueltas:

- 1) TIMI.....
- 2) IM.....
- 3) ES.....
- 4) RT.....
- 5) CA.....
- 6) RIA.....

Fue una verdadera desgracia que el padre Gabriel de Talavera, diligente historiador, y contemporáneo del obispo, en la descripción del claustro pasara por alto los nombres y epitafios de su época y se limitase a consignar a uno sólo, el del padre fr. Francisco de Santa María o Benavides. Así pretendió justificar su silencio. «En la misma parte están los sepulchros y entierros de los que mueren siendo priores, y especial de algunos obispos y prelados profesos de esta casa que escogieron enterrarse en ella, para estar muertos, adonde tanto avían aprovechado en religión, siendo vivos. En memoria de tan esclarecidos sujetos se fabricaron sepulchros, que por no alargar la historia, pasaré adelante, teniendo por bastante referir uno o dos de ellos. Y sea el primero —y único— fr. Francisco de Santa María, prior de esta casa y obispo de Segovia» (21). Antonio Lelio de Fermo, recaudador de espolios episcopales, cita como muerto ya en 1594 a Juan del Castillo, obispo de Cuba (22). Hay que rechazar como inexactas las citas o copias de este

desaparecido epitafio que corren unas veces en libros impresos (23) y otras veces en papeles manuscritos si le hacen morir en 1595.

Toda la documentación que se refiere a las actuaciones variadas del obispo de Cuba y abad de Cabañas en la iglesia parroquial de San Bernardino de Sena de Roturas se hallan en un sólo libro o volumen, que bien merece una breve descripción.

Está forrado y encuadernado en pergamino, consta de 60 folios, los cuales fueron debidamente numerados por la diligencia de don Tiburcio García de Paredes. Hay que advertir que este verano de 1976, cuando yo lo descubrí de nuevo, y lo rescaté de una pérdida casi segura, ya tenía rotos y deteriorados parcialmente los últimos folios.

En su cubierta anterior externa dice «Baptizados y Casa/dos desde el año/de 1580 hasta el de 1597». En la misma cubierta externa anterior se ha colocado un papel moderno y cuadrado en el que se lee «Roturas/1º/1580... 1597».

Los folios numerados 1-44 corresponden a los Bautizados. Los folios 45-55 a los Matrimonios. Y los folios 56-60 a los Confirmados.

Tiene singular interes el *incipit* del folio 1 recto que copio así: «febrero... Libro de los bautizados y desposados de a/queste lugar rroturas y torrejón que comien/ça desde dos días del mes de hebrero deste año/de mill y quinientos y ochenta años, van los bau/tizados, luego prosiguiendo y los desposa/dos van asentados desde el medio deste libro en/adelante». De otra letra se escribió «María fue concebida» /1747, 1749 / 1580, 1638 / 160-111 / 49/160.»

Con letra de D. Tiburcio García de Paredes lo siguiente: «La primera partida es de 1579».

ACTUACIONES EN ROTURAS DEL OBISPO D. JUAN DEL CASTILLO, SEGUNDO ABAD DE CABAÑAS.

1.º *Actividades episcopales, antes de ser abad.*

[En Roturas] a tres días del mes de novyembre de mill [y quinientos] e ochenta y tres años siendo obispo deplazencia el Yllmo. señor don Andres de noroña confirmó en esta yglesia el Illustre

señor maestro Castillo, obispo de Cuba, a las personas siguientes –relación nominal de 76 confirmados–. De todos los que les aquí contenidos que se confirmaron fue su padrino el reverendo señor domingo Alonso, clérigo de este lugar, e yo el dicho pedro muñoz, que lo escreví e por verdad lo firme. –pedro muñoz (Rubricado). (25).

La fecha, anterior a la designación del obispo de Cuba para la abadía de Cabañas, encaja perfectamente con la visita pastoral que giraba, en nombre de D. Andrés de Noroña, a las zonas lejanas del sur de la diócesis placentina.

2.º *Confirmaciones en Roturas siendo abad de Cabañas.*

También quedan reducidas a un sólo documento y éste, por desgracia, en los folios más deteriorados del volumen. Así y todo no es difícil rehacer el esquema documental, que se repite en tantos otros libros de la época.

Dice: «En la yglesia del Señor [San Bernardino] del /lugar de Rroturas... [roto] veinte dias del mes de mayo / día de san bernar-(el ma) / estro Castillo, obispo [de Cuba e abbad de Cabañas] / siendo padrino p[adre Juan Beltrán, clé]rigo, confirmó [roto].../ permisión que para ello [roto]/ a todas las personas [roto] en este memorial [roto] en la forma devida [roto] lista nominal de 81 per-personas.

Firman, y esta firma del obispo es autógrafa –«El obpo de Cubba, abbd de Cabañas [Rubricado]– Juan Beltran [Rubricado].» (26).

3.º *Bautizos celebrados por el abad de Cabañas y obispo de Cuba en Roturas.*

Los consignados en este libro primero de bautizados son nada menos que doce y va desde el primero, celebrado el domingo 7 de Abril de 1591, hasta el último que tuvo lugar en nueve de 1593. Dos años, un poco largos, que permiten fijar la estancia del obispo de Cuba en su abadía de Cabañas e iglesia de Roturas, algo más claro que la frase general y dubitativa, utilizada breve-

mente por D. Tiburcio García de Paredes. Como las partidas son pocas y responden a un esquema breve, bastará advertir que sólo son autógrafos del obispo la firma de cada partida, acompañada de la rúbrica.

He aquí el texto de las doce partidas.

1) En la yglesia de Señor san bernardino del lugar de Rroturas. domyngo que se contaron siete días del mes de abril de myll e quinientos e noventa y vn años, yo el maestro castillo, obpo. e abbd de la abadia de cavañas, vautizé a Joan, hijo de joan garzía de bartolome garzía, y de su auger maría sánchez, vecinos deste dicho lugar fue su Padrino de Pila diego garcía sillero, vezino de de torrejón. Y por ser ansi verdad, lo firme de my nombre, fecho vt supra.—El obpo de Cubba, abbd de Cabañas [Rubricado]. (27).

2) En la yglesia de señor sant bernardino del lugar de rroturas domyngo, que contaron veinte y vn días del mes de Jullio de de myll e quinientos e noventa e vn años, yo el maestro don Juan del castillo, obpo. en ababd de la abbadía de Cauañas, bautize a María, hija de francisco gil y de su muger Ysabel López, vezinos del dicho lugar; fue su Padrino de pila marcos garcía, y en fee de verdad lo firmé, fecho vt supra.—El obpo de Cubba, abbad de Cabañas [Rubricado] (28).

3) En la yglesia de señor sant bernardino del lugar de rroturas, lunes, día de san simon y judas, que se contaron veynte y ocho días del mes de otubre del año de mil quinientos y noventa y vn años, yo el maestro don Juan del castillo obpo. e abad de Cabañas baptizé a Maria hija de Juan Chico y de ysabel Sanchez su muger, vecinos deste dicho lugar; fue su padrino agustin sánchez, y en fe de verdad lo firmé —fecho vt supra.— El obpo de Cubba, abbad de Cabañas (Rubricado) (29).

4) En veynte y dos días del mes de março de mil y quinientos y noventa y dos años, yo don Juan del Castillo, obispo de Cuba y abad de Cabañas, baptizé a Francisca, hija, hija-sic- de Pedro Tello, y de ysabel rrodriguez; fue su padrino gil Rodriguez, y lo firmé.—El obpo. de Cubba ybbad de Cabañas. (Rubricado).
Margen: Francisca/está confirmada por don Juan del Castillo, obispo de Cuba abad de Cabañas. (30).

5) En diez y nueve días del mes de abril del año de mil y quinientos y noventa y dos años, yo Don Juan del Castillo, obispo

de Cubba, y abbad de Cabañas, Baptizé A Catalina, hija de marcos garcia y de juana gil su muger, vecinos de este lugar de Roturas: fue su padrino francisco gil, vecino de el dicho lugar y lo firme de nombre, y la confirmé juntamente.—El obpo de Cubba, abbad de Cabañas (Rubricado) (31).

6) En ocho días del mes de noviembre del año del mil y quinientos y noventa y dos años, yo don Juan del Castillo, obispo de Cuba abad de Cabañas, bautizé a Juan hijo de garcia Diaz y de maria Alonso su muger: fue su padrino Juan garcia de bartolomé garcia, en fe de verdad, lo firme.—El obpo de Cubba, abbad de Cabañas. (Rubricado) (32).

7) En veinte y siete dias del mes de diciembre del año de mil y quinientos y noventa y dos, yo el P. Luys de baños cura teniente por su señoria el maestro Don Juan del Castillo, obispo de Cuba, abad de Cabañas, en este lugar de Rroturas baptizé a pedro, hijo de Francisco de Masa y de Francisca sanchez su mujer. Luis de uaños clerigo (Rubricado) (33).

8) En veynte y quatro dias del mes de enero del año de mil y quinientos y noventa y tres años, yo el maestro Joan del castillo, obispo de Cuba, abad de Cabañas bautize'a catarina, hija de pedro garcia, y de su maujer ysabel Díaz: fue su padrino garcia diaz: testigos que fueron presentes agustin diaz y Juan hernandez gutierrez, Joan [chico de pedro]chico en fe de verdad lo firmé.—El obpo de Cubba, abbad de Cabañas. (Rubricado) (34).

9) En treynta y vn dias del mes de enero de mil y quinientos y noventa y tres años, yo el maestro Ioan del Castillo, obispo de Cuba abad de Cabañas bavitizé a Juana hija de Diego Perez, y de florentina martyn su muger; fue su padrino alonso cortijo; testigos Juan fernandez gutierrez Juan garcia y Blas hernandez; en fe de verdad lo firmé.—El obpo. de Cubba, abbad de Cabañas. (Rubricado) (35).

10) En tres dias del mes de febrero de mil y quinientos y noventa y tres años yo Juan del castillo, obispo de Cuba abad de Cabañas, bavitizé a catarina, hija de Antón fernandez y de ysabel diaz su mujer; fue su padrino, Juan chico de pedro chico; testigos garcia diaz, y francisco fernandez, y juan garcia hidalgo, y lo firmé.—El obpo. de Cubba, abbad de Cabañas (Rubricado) (36).

11) En veynte y siete dias del mes de março, del año de mil

y quinientos y noventa y tres años, yo Juan del castillo, obispo de Cuba y abad de cabañas, bapuzé a Maria, hija de francisco de cabañas y de maria fernandez su mujer; fue su padrino Juan Diaz y por verdad lo firmé.—El obpo. de Cubba abbad de Cabañas. (Rubricado) (37).

12) En primero dia del mes de mayo, dia de san felipe y Iacobo, del año de mil y quinientos y noventa y tres años, yo el maestro Juan del castillo, obispo de Cuba y abad de Cabañas, bapuzé a Ysabel, hija de domingo fernandez herrero, y de su muger maria diaz; fue su padrino Anton fernandez, y por verdad lo firmé. El abbad de Cabañas (Rubricado) (38).

13) En nueve dias (sobrepuesto «de mayo») del año de mil quinientos y noventa y tres años, yo el obispo de cuba y abad de cabañas. bapuzé a thomas, hijo de thomas de herrera, y de Juana diaz, su muger; fue su padrino agustín sanchez y lo firme-va arriba de mayo, vala.—El abbad de Cabañas (Rubricado) (39).

Hasta aquí las trece partidas de bautismo autorizadas por el maestro don Juan del Castillo —en realidad doce del abad y una de su teniente el padre Luis de Baños— con su innúmeras variantes minúsculas y con su natural ortografía sin leyes precisas y casi anárquica, pero con todo el sabor del documento original, con la presencia regular a lo largo de dos años en Roturas por parte del obispo ya abad y con una serie de personas que vivían y actuaban en aquel Roturas del fines del siglo xvi, con su iglesia ya entonces, como ahora, titulada de San Bernardino de Sena.

4.º *Matrimonio bendecido por el obispo de Cuba y abad de Cabañas.*

Contrasta este matrimonio aislado con los numerosos bautizos en los que actuó como ministro personalmente don Juan del Castillo en su iglesia de Rotura...

También aquí sólo es autógrafa del obispo la firma y rúbrica que es ni más ni menos la que tantas veces ha repetido al fin de las partidas bautismales, y la fórmula estereotipada también difiera radicalmente de las otras partidas. He aquí su texto: «En ocho dias del mes de março, del año de mill y quinientos y noventa y dos años aviendo precedido las amonestaciones que manda el santo concelio de trento en tres dias de fiesta continuas entre

francisco de Cabañas y maria fernandez vezinos de torrejón, yo don Juan del Castillo, obispo de Cuba y abad de Cabañas, desposé (sobrepuesto «por palabras de presente») a los dichos y dicho dia que se contaren ocho dias del dicho mes: testigos francisco gonzalez, y gil rrodriguez y pedro garcia, sacristán en la dicha yglesia de señor san bernardino deste dicho lugar de rrutura -sic-y lo firmé. El obpo de Cuba abbad de Cabañas (Rubricado (40).

5.º *Una partida de bautismo extravagante.*

En esta zona del libro dedicada a los matrimonios, lejos de las restantes partidas del bautismo se halla que califico de extravagante sólo porque anda disociada de sus congéneres, ya que en ortografía en fórmula y hasta en informaciones locales y personales apenas si se diferencia de las otras, firmadas por el obispo de Cuba y abad de Cabañas en su iglesia de Roturas. Dice así.

«En la yglesia de sanc bernardino deste lugar de rrotura, Domyngo, que se contaron Primero día del mes de septiembre de myl e quinientos e noventa y vn años yo don Juan del Castillo, obispo de cuba e abbad de cavañas, bavitizé a Ana hija de Diego Alonso, y de su mujer bernardina diaz, vezinos deste dicho lugar; fue su padrino de pila juan garcia de pedro garcia; hallaronse presentes el bachiller alonso de Valverde e blasco hernandez e pedro Muñoz, escrivano, vezinos del dicho lugar, e Porque es ansi verdad, lo firmé.—El obpo. de Cubba, abbad de Cabañas (Rubricado) (41).

A las escasas noticias consignadas por Don Tiburcio García de Paredes en su lista de los abades de Cabañas, hoy se pueden añadir algunas más en torno al segundo de los abades, el maestro Juan del Castillo, al menos sus numerosas actuaciones sacramentales bautismos, confirmaciones y un matrimonio en la iglesia de San Bernardino de Sena, de Roturas durante los tres años de 1591, 1592 y 1593.

NARCISO FERNANDEZ SERRANO.

Académico Correspondiente de la Real
Academia de la Historia.

NOTAS

(1) Francisco FERNANDEZ SERRANO. "Dos obispos benedictinos del siglo xvii en la diócesis de Plasencia", en: *Miscelánea en honor de D. Justo Pérez de Urbel*. Abadía de Santo Domingo de Silos, 1976, tomo II (en prensa).

(2) Fernando TALAVERA DE MEXIAS. Sobre Don Benito y su nombre, en: "Don Benito", número 14, págs. 11-18.

(3) ROTURAS. Archivo parroquial. Libro de fábrica iniciado en 1879, págs. 383-384.

(4) Francisco FERNANDEZ SERRANO. "Obispos Auxiliares en Plasencia". Siglos xv-xx. En "Hispania Sacra". XXIV-1971-20-23, y "Otras noticias sobre obispos auxiliares en Plasencia", en "Hispania Sacra". XXV-1972-359-360.

(5) "Hierarchia Catholica", III (Patavii, 1960), pág. 182. Cubensis, seu Sancti Iacobi de Cuba. Ioannes de Castillo, presbyter Burgensis doctor Theologiae, praesentatus a rege catholico, 28-IV-1564. Resignatione Ioannis ob adversam valetudinem 3-X-1578. Antonius Diaz de Salzedo. O. F. M., Obs. theologus, 14-III-1580. Nominatus a rege catholico. El P. Luciano SERRANO, en su "Índice analítico del archivo de la Embajada de España cerca de la Santa Sede, siglo xv" (Roma, 1915), pág. 6, añade que el "maestro Castillo, colegial de San Bartolomé, es catedrático de Teología en Salamanca." El P. José María POU Y MARTI, en su trabajo sobre "Fray Bernardo de Fresneda, confesor de Felipe II, obispo de Cuenca y Córdoba y arzobispo de Zaragoza", aparecido en "Archivo Iberoamericano, XXXIII-1930-582-603, advierte que a Juan del Castillo, ya electo de Cuba, le salieron graves acusaciones contra su vida, que Felipe II trasladó al Papa San Pío V. Como la acusación y su documento no presentaban garantías de seriedad y buena fe, el Papa mandó, en breve de 14 de Julio de 1566, al Nuncio Mellini y al arzobispo de Sevilla, que instruyesen otro proceso definitivo. Impedido el arzobispo de Sevilla, el Nuncio encargó a fray Bernardo de Fresneda que lo sustituyese, y ambos, vistas las informaciones nuevas de Salamanca, sentenciaron que D. Juan del Castillo había sido calumniado; que merecía el honor del episcopado; que debía ser consagrado y enviado

cuanto antes a Cuba, diócesis que esperaba con ansia a su pastor." Enrique ESPERABE Y ARTEAGA aclara que Juan del Castillo en 1563 fue nombrado catedrático de una de las Cursatorias de Artes, que debió dejar en 1566, cuando salió del Colegio de San Bartolomé, por ser elegido obispo de Santiago de Cuba. "Historia pragmática interna de la Universidad de Salamanca, tomo II (Salamanca, 1917), página 338.

(6) Daniel BERJANO. "Poetas placentinos contemporáneos de Lope de Vega. Addenda et corrigenda", en *Revista de Extremadura*, XI-1909-271. "Todos cuantos hijos tengo hasta el día de oy —dice el Doctor Acevedo, el Viejo, en las apuntaciones ológrafas—, se han crismado, excepto mi hija Juan que, por ser pequeña, no se crismó oy, veinte y seis de septiembre de mill y quinientos y ochenta y tres años, que hizo hordenes —sic— el obispo de Cuba, por el señor obispo don Andrés de Noroña y esto es ansí verdad, y lo firmé. el doctor Acevedo."

(7) ALDEANUEVA DE LA VERA. Archivo Parroquial. Bautizados de 1558-1587, fol. 170.

(8) LOSAR DE LA VERA. Archivo Parroquial. Bautizados, II, folios 1-4.

(9) NAVALMORAL DE LA MATA. Archivo Parroquial de San Andrés. Bautizados, I (1579-1624), folios 39 y siguientes. Varias foliaciones en este volumen.

(10) BERZOCANA. Archivo Parroquial. Bautizados, II fol. 69.

(11) GARCIAZ. Archivo Parroquial. Bautizados, I, 175-181.

(12) HERGUIJUELA. Archivo Parroquial. Bautizados, II, folio 58.

(13) BEJAR. Archivo Parroquial de San Juan. Libro de Fábrica, I, fol. 2.

(14) Hierarchia Catholica, III, págs. 160, 290 y 293.

(15) TRUJILLO. Archivo Parroquial de San Martín. Libro de Confirmados, I, fol. 5 v.

(16) DON BENITO. Archivo Parroquial de Santiago. Libro de Confirmados, I, folios 8-20 v.

(17) PUERTO DE BEJAR. Archivo Parroquial. Bautizados, I, folio 157 v.

(18) Gabriel de TALAVERA. "Historia de Nuestra Señora de Guadalupe". Toledo, 1597, fol. 23.

(19) "Instrucción de un pasagero para no errar en el camino", escrita para consuelo de los que caminan desde la primera entrada hasta la última salida. Dedícala su autor a la Santa y Real Casa de Nuestra Señora de Guadalupe. Madrid, 1967, pág. 470.

(20) Arcángel BARRADO MANZANO. "Priores Jerónimos de Guadalupe". (Cáceres, 1953), pág. 425. "Prior Fr. Juan de Santa Cruz, confirmado en prior el 19 de agosto de 1583; lo era de San Jeró-

nimo de Sevilla, y lo fue de Guadalupe once meses y medio, muriendo en el cargo."

(21) Gabriel de TALAVERA. Op. cit., fols. 194 v.-195.

(22) Pedro de Leturia. Antonio Lelio de Fermo y la condena-
ción del "De Indiarum Iure", en "Hispania Sacra", I, 1948, 351-385.

(23) Felipe León GUERRA y CUMBREÑO. "Guadalupe en 1815".
(Badajoz, 1895, pág. 42.) En el 14, D. Juan del Castillo, abad de Cabañas y obispo de Cuba, que murió en este monasterio, al que no pertenecía, el 16 de Junio de 1595.

(24) Hace algunos años, en uno de mis frecuentes viajes y estancias guadalupenses, en vista de la inutilidad de mis esfuerzos por aclarar la inscripción de este sepulcro episcopal, un religioso franciscano, benevolente, me dio el texto íntegro de la inscripción, que decía: "Ilmo. Don Juan de Castillo, abad de Cabañas. Obispo de Cuba. Murió año 1595 a 16 de junio." Una vez más hay que agradecer la notoria benevolencia, aunque tenga que rechazar el año señalado en la transcripción.

(25) ROTURAS. Archivo Parroquial: APRC. Bautizados y Matrimonios, I, folios 57 v.-58.

(26) APRC. Bautizados y Matrimonios, I, fol. 60.

(27) APRC. Bautizados y Matrimonios, I, fol. 36.

(28) APRC. Bautizados y Matrimonios, I, fol. 37.

(29) APRC. Bautizados y Matrimonios, I, fol. 37.

(30) APRC. Bautizados y Matrimonios, I, fol. 37 v.

(31) APRC. Bautizados y Matrimonios, I, fol. 38.

(32) APRC. Bautizados y Matrimonios, I, fol. 38 v.

(33) APRC. Bautizados y Matrimonios, I, fol. 39.

(34) APRC. Bautizados y Matrimonios, I, fol. 39 v.

(35) APRC. Bautizados y Matrimonios, I, fol. 39 v.

(36) APRC. Bautizados y Matrimonios, I, fol. 39 v.

(37) APRC. Bautizados y Matrimonios, I, fol. 40.

(38) APRC. Bautizados y Matrimonios, I, fol. 40.

(39) APRC. Bautizados y Matrimonios, I, fol. 40.

(40) APRC. Bautizados y Matrimonios, I, fol. 51 v.

(41) APRC. Bautizados y Matrimonios, I, fol. 50 v.